

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 11 de mayo de 2018, de la Gerencia Provincial de la Agencia Pública Andaluza de Educación en Granada, por la que se hace pública la formalización de la licitación que se cita.

Expediente 00005/ISE/2018/GR.

De conformidad con el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Gerencia Provincial de Granada de la Agencia Pública Andaluza de Educación de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Resolución de 18 de marzo de 2011, de la Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación de la Consejería de Educación, por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada.
 - c) Domicilio: Carretera Sierra, 11, 18008 Granada.
 - d) Teléfono: 958 575 208.
 - e) Fax: 958 575 220.
 - f) Perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
 - g) Dirección internet: <http://www.agenciaandaluzaeducacion.es>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obra.
Descripción: Obras de renovación de la instalación eléctrica y de las cubiertas de fibrocemento de talleres y carpinterías del IES Hermenegildo Lanz de Granada.
Número de expediente: 00005/ISE/2018/GR.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe sin IVA: 719.367,06 euros (setecientos diecinueve mil trescientos sesenta y siete euros con seis céntimos).
Este expediente cuenta con financiación de los Fondos Europeos (FEDER). Programa Operativo de Andalucía 2014-2020.
5. Adjudicación.

Fecha: 23 de abril de 2018.
Contratista: Obras y Servicios Públicos, S.A., con CIF A28012359.
Nacionalidad: Española.
Importe base de adjudicación (IVA excluido): 565.926,07 € (quinientos sesenta y cinco mil novecientos veintiséis euros con siete céntimos).
Formalización fecha: 10 de mayo de 2018.

Granada, 11 de mayo de 2018.- El Gerente, Juan Manuel Aneas Pretel.

00135761